

Guillermo Lizama Carrasco  
 Muerte y Política en México: asesinatos como mecanismo de  
 competencia electoral  
 Dossier *La Muerte: pasado y presente*.

## MUERTE Y POLÍTICA EN MÉXICO: ASESINATOS COMO MECANISMO DE COMPETENCIA ELECTORAL

## DEATH AND POLITICS IN MEXICO: MURDERS AS A MECHANISM OF ELECTORAL COMPETITION

*Guillermo Lizama Carrasco*  
*Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*

### Resumen

El objetivo de este trabajo es conocer y analizar la magnitud de la violencia electoral en México a través de los asesinatos de actores políticos. Esto bajo la perspectiva de que la muerte tiene un vínculo directo con la política y las formas de competencia electoral. Para ello, se estudian las estadísticas de asesinatos de actores políticos entre 2005 y 2017. Al tiempo que se profundiza en el análisis de las muertes ocurridas en el proceso electoral federal de 2018. La metodología de análisis es cualitativa, ya que se emplea la revisión documental y de medios de comunicación para con ello caracterizar los asesinatos por nombre, género, residencia y partido político. Con lo cual se espera sistematizar la magnitud de los homicidios de actores políticos y establecer la relación entre muerte y política en México como un mecanismo de competencia y una constante histórica en el ámbito electoral.

**Palabras claves:** Violencia, Muerte, Elecciones, México.

### Abstract

The objective of this paper is to know and analyze the magnitude of electoral violence in Mexico through the assassinations of political actors. This under the perspective that death has a direct link with politics and forms of electoral competition. For this, the statistics of murders of political actors between 2005 and 2017 are studied. At the same time, the analysis of the deaths occurred in the federal electoral process of 2018 is deepened. The analysis methodology is qualitative, since the review is used documentary and media to characterize the murders by name, gender, residence and political party. With this, it is expected to systematize the magnitude of the homicides of political actors and establish the relationship between death and politics in Mexico as a mechanism of competition and a historical constant in the electoral sphere.

**Keywords:** Violence, Death, Elections, Mexico.

Guillermo Lizama Carrasco  
**Muerte y Política en México: asesinatos como mecanismo de  
 competencia electoral**  
 Dossier *La Muerte: pasado y presente.*

## Introducción

En México la muerte (asesinatos) en la política es un fenómeno social e histórico presente en todos los procesos electorales con distintos niveles de intensidad y magnitud desde que se asentaron las elecciones en el siglo XIX. Generando con ello un elemento disruptivo y una estructura de costos adicional para la competencia política y para el acceso al poder público. Al tiempo que es un elemento distorsionador de la condición democrática y disociador de las relaciones de las personas con el campo político. Dado que buena parte de la población ha interiorizado y normalizado los mecanismos y prácticas de violencia electoral que incluyen la muerte. Siendo esto último la máxima expresión de la violencia política, así en el proceso electoral de 2018 hasta el mes de julio se han documentado 152 muertes de actores políticos en México. Lo que da cuenta de la magnitud del problema público y la necesidad de estudiarlo desde diversas perspectivas disciplinares como la historia o las ciencias políticas y sociales.

La muerte de actores políticos en un contexto democrático esta cruzada por una serie de desafíos y problemas que cuestionan a las elecciones en su efectividad para transferir -en igualdad de condiciones y con altos niveles de integración- la legitimidad para el ejercicio del poder. En donde el principio básico que sustenta este supuesto es la igualdad de los ciudadanos a través de la participación electoral. De allí que cuando existen problemas como la violencia - que transgreden este precepto de igualdad- se lesionan los principios democráticos que sustentan a las elecciones.

La violencia como amenaza a la democracia significa que se limite el acceso pacífico al ejercicio del poder, en donde la fuerza y la violencia se convierten en factores que desacreditan a las elecciones como mecanismo eficiente para transformar las voluntades de los sujetos en representación para el ejercicio del poder y políticas públicas para resolver los problemas de la sociedad.<sup>1</sup> De allí que el interés por estudiar la violencia electoral se fundamente en que las elecciones son articuladoras de las relaciones de poder y del ejercicio de la autoridad, al tiempo que su crisis está altamente correlacionada con la emergencia de los autoritarismos.

<sup>1</sup> Guillermo Lizama, "Delitos y violencia electoral: desafíos para la democracia mexicana (2006-2017)", *Folia Histórica del Nordeste*, n° 32 (Corrientes, Argentina, mayo-agosto 2018), p. 200.

Guillermo Lizama Carrasco

**Muerte y Política en México: asesinatos como mecanismo de competencia electoral****Dossier *La Muerte: pasado y presente.***

En esta investigación consideramos que la muerte de actores políticos y candidatos a puestos de elección popular es una práctica política destinada a coaccionar, obligar y disponer de las preferencias electorales de las personas a través de la fuerza física y simbólica. Esta se produce en el contexto de un proceso electoral y se sustenta en el marco de la competencia entre los partidos y candidatos.<sup>2</sup> Por ello, la violencia con resultado de muerte es un insumo utilizado para el triunfo electoral y el acceso al poder, de allí que sea un mecanismo ilegal de lucha por el poder político. En donde intervienen una serie de actores públicos y privados como la delincuencia organizada, los grupos de presión, los medios de comunicación, las pandillas urbanas, las corporaciones de seguridad pública y los funcionarios de los distintos niveles de gobierno, entre otros. Así, el asesinato y la muerte de políticos se orienta en un doble sentido, en primer lugar hacia la competencia, en donde se presiona a los demás candidatos y por otro lado, es dirigida para persuadir a los electores para que apoyen a determinada persona o incluso para abstenerse de participar.

En las últimas tres décadas la violencia electoral en México apareció con mayor intensidad tras las reformas neoliberales, el debilitamiento del Estado y el inicio de la guerra contra el narcotráfico. Al tiempo que otro factor explicativo de este fenómeno es la transición a la democracia, el debilitamiento del partido hegemónico y por ende, el aumento de la competitividad electoral.<sup>3</sup> Lo que generó la necesidad de implementar diversos mecanismos de lucha electoral y propició la aparición de la violencia en sus distintas modalidades, siendo el asesinato la máxima expresión de este fenómeno. La emergencia de la violencia política y electoral también es producto de la presencia de grupos de poder que lograron con la liberalización una mayor autonomía de la esfera estatal y por ende, menor control por parte del

<sup>2</sup> Zepeda Bustos, Silvia. "Violencia y política electoral en Chihuahua" [en línea]. *El Cotidiano*, núm. 164 (2010). División de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Azcapotzalco. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32515894003> [Consulta: 10 febrero de 2018]. ISSN: 0186-1840; Mora Heredia, Juan y Escobar Cruz, Claudio. "Elector, resistencia y desafección política" [en línea]. *Política y Cultura*, núm. 19 (2003). Departamento de Política y Cultura, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco. <http://www.redalyc.org/pdf/267/26701908.pdf> [Consulta: 12 de enero de 2018]. ISSN: 0188-7742; José Miguel Cruz, *Violencia Democrática y Cultura Política*. México: Nueva Sociedad, 2003, pp. 10-23; Palma, Esperanza. "México: entre la violencia y la consolidación del sistema de partidos" [en línea]. *Revista de Ciencia Política*, vol. 30, núm. 2 (2010). Departamento de Ciencia Política, Pontificia Universidad Católica de Chile. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32416605011> [Consulta: 28 de enero de 2018]. ISSN: 0716-1417.

<sup>3</sup> Ponce, Adolfo. "Cárteles de droga, violencia y competitividad electoral a nivel local Evidencia del caso mexicano" [en línea]. *Latin American Research Review*, vol. 51, núm. 4 (2016). University of Pittsburgh. [https://lasa.international.pitt.edu/auth/pub/Larr/CurrentIssue/51-4\\_62-85\\_Ponce.pdf](https://lasa.international.pitt.edu/auth/pub/Larr/CurrentIssue/51-4_62-85_Ponce.pdf) [Consulta: el 9 de enero de 2018]. ISSN: 1542-4278.

**Guillermo Lizama Carrasco**  
**Muerte y Política en México: asesinatos como mecanismo de**  
**competencia electoral**  
**Dossier *La Muerte: pasado y presente.***

Estado. Entre estos se encuentran sindicatos, partidos políticos, iglesias y grupos de la delincuencia organizada principalmente vinculados al narcotráfico y al lavado de dinero producto de actividades ilícitas.

Esta investigación se plantea como pregunta: ¿Es la muerte por medio de asesinatos de actores políticos un fenómeno masivo y extendido en México y sus entidades federativas? Al respecto, consideramos como supuesto que este fenómeno es de amplia magnitud y extensión debido a que opera como un mecanismo de control político y herramienta de persuasión y competencia electoral.

La metodología de análisis es cualitativa, ya que se emplea la revisión documental y de medios de comunicación<sup>4</sup> para con ello caracterizar los asesinatos por nombre, género, residencia y partido político. Con lo cual se espera sistematizar la magnitud y extensión de los asesinatos de actores políticos locales como una expresión concreta de la violencia. Ambos hechos -en sí mismo- han sido poco estudiados por las ciencias sociales a pesar de la gran magnitud, los problemas públicos y las afectaciones para la democracia y los procesos electorales que genera la violencia electoral en México.

### **Muerte y violencia electoral en México**

En la historia política de México es recurrente apreciar que las elecciones han sido un elemento articulador de las relaciones de autoridad y por consiguiente del sistema político.<sup>5</sup> Ya que han permitido la consolidación del Estado nacional, independiente, republicano y liberal. Aunque parezca contradictorio, las elecciones también generaron buena parte de la inestabilidad política y la falta de gobernabilidad del siglo XIX y permitieron legitimar el gobierno de Porfirio Díaz en un primer momento. Así mismo propiciaron la lucha en el campo político durante la revolución mexicana y consolidaron el sistema político de partido hegemónico y posteriormente predominante. También, los procesos electorales permitieron la transición a la democracia en el año 2000 a través de los dos gobiernos de centro-derecha (2000

<sup>4</sup> Se revisaron los siguientes medios de comunicación (prensa escrita): El Universal, La Jornada, Proceso, Excélsior, Reforma, El Heraldo, El Sol de México, la Razón, y Milenio.

<sup>5</sup> Catherine Andrews, *De Cádiz a Querétaro: Historiografía y bibliografía del constitucionalismo*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2017; José Antonio Aguilar Rivera, *Las elecciones y el gobierno representativo en México (1810-1910)*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2010, pp. 14-38.

**Guillermo Lizama Carrasco**  
**Muerte y Política en México: asesinatos como mecanismo de**  
**competencia electoral**  
**Dossier *La Muerte: pasado y presente.***

y 2006) encabezados por el Partido Acción Nacional (Vicente Fox y Felipe Calderón) y el regreso del Partido Revolucionario Institucional en 2012 (Enrique Peña Nieto).

La violencia electoral es un mecanismo de acceso al poder y control político de los sujetos y sus opiniones, con lo cual se reduce la competencia y se busca persuadir a través de la fuerza a los electores, autoridades, funcionarios electorales y candidatos respecto a sus preferencias de voto. Siendo la muerte la mayor expresión física y simbólica de esta violencia electoral, con ella se busca un resultado específico respecto a las voluntades que se expresan en el campo político. De acuerdo a Aguilera señala que este fenómeno tiene una orientación que pretende la persuasión a través de la violencia para incidir en el comportamiento político, las campañas electorales y la conducta del voto.

*En primera instancia, vale la pena precisar por qué la violencia política es un fenómeno social persuasivo. Su incidencia en el comportamiento de las personas está en el hecho de que trae consigo una serie de experiencias dolorosas como la amenaza, la extorsión, la desaparición forzada de personas, la tortura, entre muchas otras. Estas experiencias tienen tanto un impacto directo como indirecto en el comportamiento de la gente que habita en contextos violentos.<sup>6</sup>*

La violencia electoral en México es un mecanismo permanente en la competencia electoral que ha sido utilizado como una forma de asentar el control social y político tanto de los votantes como de los competidores. En este sentido, la muerte política si bien ha sido una constante en la historia política de México ha tenido variantes que obligan a pensar en la magnitud actual y en qué elementos se han modificado por el efecto del contexto como es la aparición de los grupos de delincuencia organizada y la presencia masiva de elementos de seguridad (ejército, marina, policía federal) en la llamada guerra contra el narcotráfico. Lo que representa un mecanismo de control social y político que ha sido poco estudiado en sus efectos para la competencia y el comportamiento electoral.<sup>7</sup>

<sup>6</sup> Aguilera Torrado, Armando. "Implicaciones de la violencia política en la intención de voto y en el comportamiento electoral" [en línea]. *Reflexión Política*, vol. 4, núm. 7 (2002). Departamento de Estudios Políticos, Universidad Autónoma de Bucaramanga, p. 7. <http://www.redalyc.org/pdf/110/11040706.pdf>. [Consulta: 15 noviembre 2017]. ISSN: 0124-0781.

<sup>7</sup> Ponce, op. cit., no. 4, p. 63.

**Guillermo Lizama Carrasco**  
**Muerte y Política en México: asesinatos como mecanismo de**  
**competencia electoral**  
**Dossier *La Muerte: pasado y presente.***

La violencia refiere a los procesos históricos que han construido a las sociedades políticas. Entonces, se puede afirmar que la violencia electoral surge del contexto político que ha experimentado México, en donde se pueden apreciar -desde una revisión de la historiografía electoral- cinco grandes momentos.<sup>8</sup>

1. Las elecciones en la constitución del Estado nacional y el modelo federal (1810-1870).
2. Las elecciones en la consolidación del Estado y el autoritarismo electoral del porfiriato (1870-1910).
3. Las elecciones como reconstitución de los poderes locales con la revolución mexicana (1910-1930).
4. Las elecciones constitutivas del Estado Nacional-Revolucionario (1930-1988).
5. Las elecciones en la disyuntiva de la liberalización, la transición y la consolidación democrática (1988-2018).

En estos cinco momentos históricos, la violencia electoral y la muerte política han sido una constante en la sociedad mexicana. La cual se ha expresado a través de asesinatos, persecuciones, represión, amedrentamiento, desapariciones selectivas, entre otras. Y también se ha reflejado la violencia en el proceso electoral a través del fraude, el robo de urnas, la alteración de actas, la presión a los ciudadanos, la compra de votos, la violencia política de género y la coacción de los votantes.

A pesar de la trascendencia e intensidad de la violencia política-electoral esta temática ha sido poco estudiada en México. Lo que se debe en primer lugar a la normalización del fenómeno en el contexto del partido hegemónico-predominante y en segundo lugar, al supuesto de que la transición a la democracia había desterrado las prácticas autoritarias como la violencia política y los asesinatos de actores políticos. Recién el fenómeno comienza a ser estudiado de forma más sistemática desde la llegada de la alternancia en el poder presidencial en el año 2000. Lo que también fue producto de la ampliación de la idea de la democracia en el ámbito procedimental.<sup>9</sup> En donde, se incorpora que las elecciones deben ser pacíficas y que la democracia debe proveer las condiciones para que no se presente violencia como herramienta para incidir en la competencia electoral y las preferencias ciudadanas.

<sup>8</sup> Aguilar, op. cit., 2010.

<sup>9</sup> Robert Dahl, *La poliarquía*. Madrid: Tecnos, 1989, pp. 26-61.

**Guillermo Lizama Carrasco**  
**Muerte y Política en México: asesinatos como mecanismo de**  
**competencia electoral**  
**Dossier *La Muerte: pasado y presente.***

El estudio de la violencia electoral es complejo debido a que este depende directamente de una serie de factores como son el sistema político, el marco regulatorio, las relaciones políticas, las élites, los grupos de delincuencia organizada, etc. Así lo han mostrado estudios recientes como *Las balas y los votos: Efectos de la violencia en el comportamiento y actitudes de los ciudadanos en México*, el cual recoge el contexto de la violencia en México y lo vincula con el ejercicio de la ciudadanía.<sup>10</sup> Aunque no se adentra directamente en el ámbito electoral, si es importante para comprender la magnitud del fenómeno de la violencia en distintas esferas de la vida pública y que su presencia está dada por la búsqueda de algún objetivo, como la persuasión sobre la intención de los actores y electores.

Las consecuencias de los asesinatos de actores políticos son amplias en el contexto del proceso electoral y en términos de persuasión generan miedo, disociación de lo colectivo, crisis de pertenencia, individualización, vulnerabilidad y estados de ánimo pesimistas.<sup>11</sup> Lo que configuran elementos para la persuasión de los actores políticos y los votantes, con el fin de conseguir algún objetivo por la vía de la fuerza. Lo que es coincidente con lo propuesto en otras investigaciones como Castillo y Mañán (2015), Currea (2011), Barreto (2007), Cruz, (2003); Aguilera y Fernández de Mantilla, (2002); Aguilera.<sup>12</sup> Éste último señala:

<sup>10</sup> La investigación de Bravo, Grau y Maldonado analiza los niveles de participación electoral en las elecciones federales de 2009 en los municipios del país como una función del número de homicidios relacionados con presunta rivalidad delincuenciales entre 2007 y 2010. Los autores concluyen que la relación entre el incremento de este tipo de violencia y los índices de participación electoral no es significativa. No obstante, cuando incluyen en su modelo una variable relacionada con el índice de desarrollo humano encuentran que los municipios con niveles bajos de desarrollo corresponden a altos índices de violencia y a bajos porcentajes de participación electoral. Bravo Regidor, Carlos; Grau Vidiella, Marc; Maldonado, Gerardo. *Las balas y los votos: Efectos de la violencia en el comportamiento y actitudes de los ciudadanos en México* [en línea]. Centro de Investigación y Docencia Económicas (2014). [http://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/recursos/IFE-v2/CDD/CDD-estructura/DOCS/Informe\\_Final\\_TomoI-BaseEVES.pdf](http://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/recursos/IFE-v2/CDD/CDD-estructura/DOCS/Informe_Final_TomoI-BaseEVES.pdf) [Consulta: 15 de noviembre del 2017].

<sup>11</sup> Salazar Posada, Marcela. “Violencia Política, Conflicto Social y su Impacto en la Violencia Urbana” [en línea]. *Reflexión Política*, vol. 1, núm. 1 (1999). Departamento de Estudios Políticos, Universidad Autónoma de Bucaramanga. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11010111> [Consulta: 28 de enero de 2018]. ISSN: 0124-0781.

<sup>12</sup> Castillo Aguirre, Jesús y Mañán, Oscar. “México un Estado en desintegración: violencia institucionalizada como degradación extrema de la política” [en línea]. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, núm. 1 (2015). Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias. <http://www.redalyc.org/pdf/2631/263139243011.pdf> [Consulta: 15 noviembre 2017]. ISSN: 2007-0934; Currea Lugo, Víctor. “Escenarios para justificar (o no) la violencia política Papel Político” [en línea]. *Papel Político*, vol. 16, núm. 1 (2011). Pontificia Universidad Javeriana Bogotá. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77724397003> [Consulta: 13 de enero de 2018]. ISSN: 0122-4409; Barreto, Idaly y Borja, Henry. “Violencia política: algunas consideraciones desde la psicología social” [en línea]. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, vol. 3, núm. 1 (2007). Departamento de Psicología, Universidad Santo Tomás Bogotá. <http://www.redalyc.org/pdf/679/67930107.pdf> [Consulta: 15 noviembre 2017]. ISSN: 1794-9998; Fernández De

**Guillermo Lizama Carrasco**  
**Muerte y Política en México: asesinatos como mecanismo de**  
**competencia electoral**  
**Dossier *La Muerte: pasado y presente.***

*En último término, y para cumplir con el objetivo persuasivo y transformador de consecuencias y comportamiento, los actores de la violencia política buscan persuadir a la población para que sea colaboradora, y que se convierta en una masa amorfa y sin criterio propio. La guerra psicológica que lleva implícita la violencia política supone la introducción de un lenguaje, de una forma de vivir, de una manera de pensar orientadas a que la gente acepte las situaciones como las más convenientes.<sup>13</sup>*

Una serie de estudios han aportado elementos importantes para comprender el problema, principalmente desde la historiografía política que estudia los siglos XIX y XX,<sup>14</sup> sin embargo, el asesinato por motivos políticos en la actualidad ha sido poco estudiado. Respecto a los estudios desde los expedientes de averiguaciones previas, denuncias y atención de los delitos electorales destaca el trabajo de Bernardino Esparza quien sistematiza las formas de judicialización de la violencia y los delitos electorales entre 1812-2014, en donde se aprecia que desde el inicio de la conformación del Estado-nación y tanto en el Estado liberal, el nacional-revolucionario y el neoliberal se ha presentado la necesidad de sancionar este tipo de delitos asociados a la violencia.<sup>15</sup> También destacan los aportes Héctor Díaz-Santana<sup>16</sup> quien señala que los delitos y la violencia son estrategias que distorsionan la competencia electoral y

---

Mantilla, Lya y Aguilera Torrado, Armando. "Violencia y elecciones en Santander" [en línea]. *Reflexión Política*, vol. 4, núm. 8 (2002). Departamento de Estudios Políticos, Universidad Autónoma de Bucaramanga. <http://www.redalyc.org/pdf/110/11000813.pdf> [Consulta: 26 de enero de 2018]. ISSN: 0124-0781; Cruz, op. cit., 2003; y, Aguilera Torrado, op. cit., núm. 7.

<sup>13</sup> Aguilera Torrado, op. cit., núm. 7, pp. 9-10.

<sup>14</sup> Andrews, op. cit., 2017; Fausta Gantús y Alicia Salmerón (coord.), *Prensa y elecciones. Formas de hacer política en el México del siglo XIX*. Ciudad de México: Instituto Mora, 2014, pp. 11-26; Fausta Gantús y Alicia Salmerón (coord.), *Contribución a un diálogo abierto. Cinco ensayos de historia*. Ciudad de México: Instituto Mora, 2016, pp. 14-31; Fausta Gantús y Alicia Salmerón (coord.), *Cuando las armas hablan, los impresos luchan*. Ciudad de México: Instituto Mora, 2016, pp. 3-36; Eugenia Allier Montano y Emilio Crenzel (coord.), *Las luchas por la memoria en América Latina Historia reciente y violencia política*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales, 2016, pp. 113-246.

<sup>15</sup> Bernardino Esparza, *Delitos electorales 1812-2014*. Ciudad de México: Instituto Nacional de Ciencias Penales, 2015.

<sup>16</sup> Díaz-Santana, Héctor. "El ejercicio de las instituciones electorales en la manipulación del voto en México" [en línea]. *Perfiles Latinoamericanos*, núm. 20 (2002). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. <https://www.redalyc.org/pdf/115/11502006.pdf> [consulta: 10 de enero de 2018]. ISSN: 2309-4982; Díaz-Santana, Héctor. "La importancia de los delitos electorales en el sistema electoral de México" [en línea]. *Amicus curiae*, vol. 4, núm. 3 (2010). Departamento de Derecho, Universidad Nacional Autónoma de México. [http://www.derecho.duad.unam.mx/amicus-curiae/descargas/amicus14/Los delitos electorales en mexico.pdf](http://www.derecho.duad.unam.mx/amicus-curiae/descargas/amicus14/Los%20delitos%20electorales%20en%20mexico.pdf) [Consulta: 13 de enero de 2018]. ISSN: 2395-9045; Díaz-Santana, Héctor. "Reflexiones sobre los delitos electorales y la FEPADE a partir de la alternancia política" [en línea]. *Revista Mexicana de Derecho Electoral*, núm. 3 (2013). Departamento de Investigación Jurídica, Universidad Nacional Autónoma de México. <https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/derecho-electoral/issue/view/488> [Consulta: el 13 de enero de 2018]. ISSN: 2448-7910.



Guillermo Lizama Carrasco

**Muerte y Política en México: asesinatos como mecanismo de competencia electoral****Dossier *La Muerte: pasado y presente.***

el ideal democrático, ya que: “la manipulación del voto es un fenómeno vinculado a la historia de las elecciones en México, está latente en el desarrollo de los procesos electorales, y puede incidir significativamente en el desempeño y la calidad de la democracia electoral”.<sup>17</sup> Estos estudios dan cuenta de la persistencia y magnitud del fenómeno de los asesinatos y la violencia electoral en México y por otro lado, ayudan a tipificar estos hechos, lo que aporta una mayor comprensión de este asunto.

De allí que será de interés continuar estudiando a la muerte en el marco del desarrollo de la violencia electoral, en este caso consideramos que el fenómeno es una constante y que opera en un doble sentido: por un lado, busca interferir en los actores políticos y por otro, persuadir las preferencias electorales de la ciudadanía. Ello ha configurado a la violencia como una herramienta más en la lucha por mantener o acceder al poder político por la vía electoral. Esto explica en buena parte que este fenómeno sea una constante en la historia política de México.

### **Asesinatos y violencia electoral en México (2006-2017)**

Los asesinatos de actores políticos son la expresión del máximo uso de la fuerza física pero también psicológica debido a que generan efectos importantes sobre la persuasión de los electores y candidatos, ya que transmiten un discurso simbólico de miedo, terror y control político total más allá de las instituciones electorales, de seguridad, y de justicia.

Por ello para acercarse a la magnitud de este tipo de violencia electoral se revisaron las notas aparecidas en periódicos de circulación nacional entre 2006 y 2017, documentando los asesinatos políticos en el ámbito municipal. Lo que se aprecia en el cuadro 1:

---

<sup>17</sup> *Ibíd.*, 2002, p. 102.

Guillermo Lizama Carrasco

Muerte y Política en México: asesinatos como mecanismo de competencia electoral

Dossier *La Muerte: pasado y presente.***Cuadro 1.** Asesinatos de actores políticos locales entre 2006 y 2017

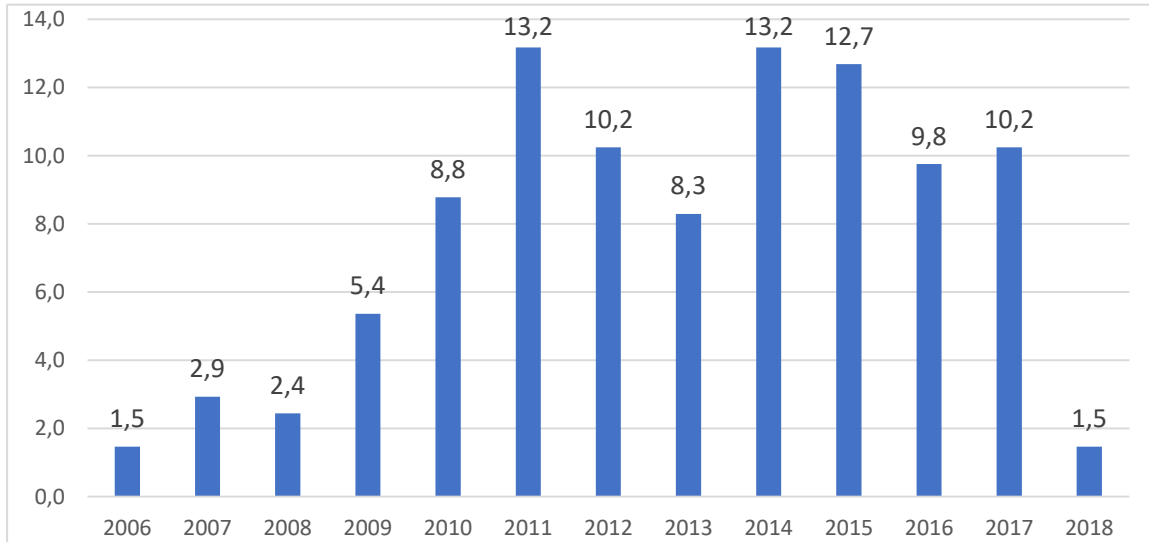
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017*	Total
<b>Alcaldes asesinados en funciones</b>	2	3	1	3	12	16	7	2	8	2	2	21	<b>82</b>
<b>Familiares asesinados de alcaldes en funciones</b>	0	1	1	1	4	5	4	5	9	7	6	0	<b>43</b>
<b>Ex alcaldes asesinados</b>	1	2	3	7	2	4	10	6	8	15	10	0	<b>68</b>
<b>Alcaldes suplentes (sin toma de protesta) asesinados</b>	0	0	0	0	0	0	0	3	0	2	0	0	<b>5</b>
<b>Candidatos a alcalde asesinados</b>	0	0	0	0	0	1	0	0	2	0	2	0	<b>5</b>
<b>Alcaldes desaparecidos en funciones</b>	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	<b>2</b>
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>11</b>	<b>18</b>	<b>27</b>	<b>21</b>	<b>17</b>	<b>27</b>	<b>26</b>	<b>20</b>	<b>21</b>	<b>202</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de Rodríguez (2016) y revisión de periódicos de distribución nacional (El Universal, La Jornada, Proceso, Excélsior, Reforma, El Herald, El Sol de México, la Razón, y Milenio.). \*La revisión del año 2017 fue hasta septiembre, considerando el inicio del proceso electoral de 2018

En el cuadro anterior se puede observar como el número de candidatos asesinados, así como de ex candidatos y familiares de estos muestran una tendencia fluctuante pero en aumento (Gráfico 1), el que se acentúa a partir del año 2010. Desde entonces el promedio es de 22 ejecuciones por año. Entre 2006 y 2017 (septiembre) se registraron 202 asesinatos, lo que representa 17 fallecimientos por año y al menos uno por mes. Lo que implica una masividad que se ajusta con la normalización de la violencia que experimenta la sociedad mexicana a partir de la masificación de los asesinatos y ejecuciones producto de los grupos de delincuencia organizada. De allí que también el problema de la violencia electoral no se haya instalado en la agenda pública, salvo por la incidencia de algunas organizaciones como la Asociación Nacional de Alcaldes que ha construido mapas de riesgos y protocolos para la protección de los actores políticos locales.

Guillermo Lizama Carrasco  
**Muerte y Política en México: asesinatos como mecanismo de competencia electoral**  
 Dossier *La Muerte: pasado y presente.*

**Grafico 1.** Porcentaje de asesinatos de actores políticos locales entre 2006 y 2017



Fuente: Elaboración propia con datos de Rodríguez (2016) y revisión de periódicos de distribución nacional (El Universal, La Jornada, Proceso, Excélsior, Reforma, El Herald, El Sol de México, la Razón, y Milenio). \*La revisión del año 2017 fue hasta septiembre, considerando el inicio del proceso electoral de 2018.

En el grafico anterior se puede observar que la mayor cantidad de asesinatos de actores políticos locales en la última década se concentra entre 2010 y 2017, entre estos años se presentaron 188 muertes que representan el 86.4% de los casos. Finalmente, destaca el porcentaje de asesinatos en los meses de enero y febrero de 2018, el cual es de 1.5% este es el mismo porcentaje que se obtuvo durante los doce meses del año 2006, lo que ratifica la continuidad y presencia de la violencia electoral. Ello es evidencia de la magnitud y generalización del fenómeno de la violencia y como su presencia es un factor de control político de los ciudadanos y de persuasión sobre las decisiones del electorado.

El asesinato de un actor político representa la expresión más grave de la violencia entendida como el uso de la fuerza física y simbólica para conseguir algún fin electoral. De la revisión de las distintas fuentes como expedientes judiciales y medios de comunicación se observa que este fenómeno tiene una mayor intensidad en el nivel local. Esto se observa debido a que las cifras de actores políticos asesinados se concentran en funcionarios, activistas y cercanos en el ámbito del ayuntamiento. Lo que es una expresión de las tensiones locales entre

Guillermo Lizama Carrasco  
 Muerte y Política en México: asesinatos como mecanismo de  
 competencia electoral  
 Dossier *La Muerte: pasado y presente.*

actores políticos, económicos y sociales. Quienes buscan acceder y ejercer el poder político municipal. Es allí en donde el asesinato es una herramienta de la lucha electoral, que busca limitar el campo de acción individual del actor público y también se destina para persuadir a los electores y las bases de apoyo para inclinarse o favorecer a algún grupo de poder en específico.

**Cuadro 2.** Asesinatos de actores políticos locales en las entidades federativas entre 2006 y 2017

Entidad	Alcaldes asesinados	Alcaldes secuestrados en funciones que siguen desaparecidos	Alcaldes suplentes (sin toma de protesta) asesinados	Familiares asesinados de Alcaldes en funciones	Candidatos a alcalde asesinados	Ex alcaldes asesinados	Total de Víctimas
Guerrero	3	2	0	8	6	8	27
Oaxaca	10	0	2	2	2	9	25
Michoacán	8	0	0	4	1	6	19
Chihuahua	5	0	0	6	1	7	19
Veracruz	4	0	3	4	1	6	18
Durango	6	0	0	2	2	1	11
Tamaulipas	2	1	0	1	1	6	11
Jalisco	2	0	0	3	0	4	9
Estado de México	1	0	0	4	0	4	9
Morelos	2	0	0	2	0	2	6
Sinaloa	0	0	0	3	2	3	8
San Luis Potosí	2	0	0	1	0	3	6
Sonora	0	0	0	4	0	1	5
Coahuila	1	0	0	1	0	2	4
Nuevo León	2	0	0	1	0	1	4
Puebla	1	0	0	0	2	2	5
Quintana Roo	0	0	0	2	0	1	3
Colima	0	0	0	2	0	0	2
Guanajuato	1	0	0	1	0	0	2
Hidalgo	0	0	0	0	0	2	2
Tabasco	1	0	0	0	0	1	2
Zacatecas	1	0	0	0	0	1	2
Chiapas	0	0	0	1	2	0	3
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>52</b>	<b>20</b>	<b>70</b>	<b>202</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de Rodríguez (2016) y revisión de periódicos de distribución nacional (El Universal, La Jornada, Proceso, Excélsior, Reforma, El Heraldo, El Sol de México, la Razón, y Milenio).

En el cuadro anterior se puede apreciar que el Estado de Guerrero es quien encabeza la lista con el mayor número de víctimas de asesinatos políticos hasta 2017, seguido por Oaxaca, Michoacán, Chihuahua, Veracruz, Durango y Tamaulipas. Estos estados presentan 130 actores

Guillermo Lizama Carrasco

**Muerte y Política en México: asesinatos como mecanismo de competencia electoral****Dossier *La Muerte: pasado y presente.***

políticos asesinados, concentrando el 64.3% de las víctimas. Por el contrario, las entidades federativas con menor presencia de este tipo de delito son Morelos, Sinaloa, San Luis Potosí, Sonora, Coahuila, Nuevo León, Puebla, Quintana Roo, Colima, Guanajuato, Hidalgo, Tabasco, Zacatecas y Chiapas. Estos estados tienen 48 casos que representan el 26% del total de víctimas entre 2006 y 2017.

El asesinato de actores políticos locales ha sido un tema de preocupación para organizaciones de la sociedad civil, así la Asociación Nacional de Alcaldes registró información sobre los puntos donde se concentra mayor violencia electoral y riesgo para ser alcalde, siendo Durango, Michoacán, Oaxaca y Veracruz; seguidas por el Estado de México, Guerrero, Puebla y Tamaulipas las entidades más riesgosas para ser Alcalde. El menor riesgo se encuentra en Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Colima, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nuevo León, San Luis Potosí, Tabasco y Zacatecas. Mientras que Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Ciudad de México, Nayarit, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala y Yucatán.<sup>18</sup> Lo que es coincidente con los datos que se presentan en los cuadros 1 y 2.

Como se aprecia en la evidencia anterior, los asesinatos han presentado una tendencia creciente y extendida en todo el país. Lo que aumenta los costos de la democracia y los niveles de legitimidad de la misma, en donde ambos aspectos son claves para su óptima operación como mecanismo de transferencia del poder. Lo que en el nivel local es aún más problemático, ya que es el espacio más directo de vinculación de los ciudadanos con el ejercicio del poder y representa el primer nivel de acceso a los servicios y políticas públicas. En este sentido, la presencia de la violencia electoral en México acentúa la desafección con el campo político local. Lo que tiene como consecuencia una menor participación ciudadana y una menor competitividad electoral generando como señala Ponce las condiciones necesarias para la emergencia de los autoritarismos y caudillismos locales que se basan en el uso de la fuerza para mantener el control político, lo que pone en riesgo a la democracia en México.<sup>19</sup>

<sup>18</sup> “Conoce los estados con mayor riesgo para los alcaldes”, *Alcaldes de México* (Ciudad de México), 7 de enero de 2016.

<sup>19</sup> Ponce, op. cit., 2016.

Guillermo Lizama Carrasco  
**Muerte y Política en México: asesinatos como mecanismo de  
 competencia electoral**  
 Dossier *La Muerte: pasado y presente.*

### Muerte y política en el proceso electoral de 2018

Las elecciones federales de 2018 fueron marcadas como de los más violentos en la historia del México moderno, en total fueron 152 homicidios políticos vinculados con el crimen organizado. En esta investigación se documentaron 115 casos de asesinatos, estos se analizaron en razón de las características de la víctima. Con lo que se espera cuantificar las muertes y caracterizarlas en razón de género, partido político y municipio dando cuenta con ello de la magnitud de la violencia política y electoral en México.

**Cuadro 3.** Asesinatos de políticos por género, 2018

	Hombres	Mujeres	Total
<b>Partido de la Revolución Democrática (PRD)</b>	14	3	17
<b>Partido del Trabajo (PT)</b>	4	3	7
<b>Partido Revolucionario Institucional (PRI)</b>	34	4	38
<b>Partido Humanista (PH)</b>	1	0	1
<b>Partido Acción Nacional (PAN)</b>	14	1	15
<b>Partido Nueva Alianza (PANAL)</b>	4	0	4
<b>Partido Encuentro Social (PES)</b>	2	0	2
<b>Movimiento de Generación Nacional (MORENA)</b>	12	0	12
<b>Independiente</b>	8	1	9
<b>Movimiento Ciudadano (MC)</b>	5	1	6
<b>Partido Verde Ecologista (PV)</b>	1	3	4
<b>Total</b>	99	16	115

Fuente: Elaboración propia con datos y revisión de periódicos de distribución nacional (El Universal, La Jornada, Proceso, Excélsior, Reforma, El Heraldo, El Sol de México, la Razón, y Milenio)

El total de homicidios políticos durante las elecciones federales de 2018 fue de noventa y nueve para el caso de los hombres y dieciséis para el de las mujeres, de los cuales en el cuadro 3 se observa que el partido más afectado fue el PRI(38), seguido del PRD(17), PAN(15), MORENA(12), PT(7), MC(6), PANAL(4), Verde(4), IND(3), PES(2), PH(1), aquellos sin afiliación partidista registraron un total de seis, se observa que el mayor número de homicidios ocurrió para el género masculino con el 86% de los casos registrados.

Para el caso del PRI, los homicidios se dividen por género en treinta y cuatro para los hombres por cuatro para las mujeres. El segundo partido que más homicidios presentó es el PRD, en donde se observa catorce para los hombres y tres para las mujeres; en el caso del PAN

Guillermo Lizama Carrasco  
 Muerte y Política en México: asesinatos como mecanismo de  
 competencia electoral  
 Dossier *La Muerte: pasado y presente.*

catorce homicidios fueron para los hombres y una sola mujer perteneciente a este partido en el caso particular de MORENA todos fueron hombres. Estos cuatro partidos aglutinan el mayor porcentaje de homicidios con el 71.3% del total registrados.

**Cuadro 4.** Homicidios de políticos por año.

	2017	2018	Total
<b>Sin partido</b>	1	5	6
<b>PRD</b>	8	9	17
<b>PT</b>	2	6	7
<b>PRI</b>	15	23	38
<b>PH</b>	1	0	1
<b>PAN</b>	2	13	15
<b>PANAL</b>	3	1	4
<b>PES</b>	0	2	2
<b>MOR</b>	3	9	12
<b>IND</b>	1	2	3
<b>MC</b>	4	2	6
<b>PV</b>	1	3	4
<b>Total</b>	40	75	115

Fuente: Elaboración propia con datos y revisión de periódicos de distribución nacional (El Universal, La Jornada, Proceso, Excélsior, Reforma, El Heraldo, El Sol de México, la Razón, y Milenio).

De los 115 homicidios, cuarenta de ellos fueron efectuados en el año 2017, mientras que, para el año siguiente, se realizaron setenta y cinco homicidios. Observándose en el cuadro 3 que en este último periodo se registraron el mayor número de casos con el 65.2% del total.

Se aprecia que el PRI fue el partido que registró más homicidios en los dos periodos, con quince de ellos en el primer periodo y veintitrés en el siguiente, en contrapartida se observa que el partido que registró el menor número de homicidios fue el PH. Para el caso del PRD ocurrieron un total de ocho y nueve homicidios respectivamente en cada periodo, por parte del PAN dos de ellos ocurrieron en el 2017 y trece en 2018, para MORENA tres de ellos ocurrieron en el primer periodo, mientras que nueve fueron en el siguiente año. Así se observa que en el primer periodo los partidos del PRI junto con el PRD aglutinaron el mayor número de homicidios, con poco más de la mitad de los ocurridos con el 57.5%, mientras que para el

Guillermo Lizama Carrasco  
 Muerte y Política en México: asesinatos como mecanismo de  
 competencia electoral  
 Dossier *La Muerte: pasado y presente.*

segundo periodo los cuatro partidos mayoritarios (PAN, PRI, PRD y MORENA) aglutinan casi tres cuartas partes del total de asesinatos con el 72%.

**Cuadro 5.** Homicidios políticos por entidad federativa de México en 2018

	PRI	PAN	PRD	PT	PANAL	PES	MOR	IND	MC	PV	PH	S. P.	TOTAL
B.C.	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Chiapas	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Chihuahua	2	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	5
Coahuila	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Colima	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Durango	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Edo. Méx.	2	1	0	0	0	0	3	1	0	0	0	0	7
Guanajuato	1	1	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	4
Guerrero	5	0	7	0	0	1	2	1	3	1	0	1	21
Hidalgo	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
Jalisco	1	0	1	0	0	0	1	0	2	0	0	0	5
Michoacán	1	2	2	1	0	0	0	1	0	1	0	1	9
Morelos	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Nayarit	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Oaxaca	5	0	0	3	4	0	1	0	1	0	0	4	18
Puebla	7	2	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	15
Quintana Roo	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
S. L. P.	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	3
Sonora	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Tabasco	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Tamaulipas	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Tlaxcala	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Veracruz	5	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8
Zacatecas	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1

Fuente: Elaboración propia con datos y revisión de periódicos de distribución nacional (El Universal, La Jornada, Proceso, Excélsior, Reforma, El Heraldo, El Sol de México, la Razón, y Milenio).

Referente a la distribución de los homicidios ocurridos en los estados -como se aprecia en el cuadro 4- de las 32 entidades federativas los asesinatos ocurrieron en 24 de ellas, lo que representa el 75% de la federación<sup>20</sup>. El estado con mayor número de decesos fue Guerrero con

<sup>20</sup> El Estado con mayor índice de violencia fue Guerrero con el asesinato de 21 políticos, dichas muertes son asociados a los carteles como Guerreros Unidos, Los Ardillos, Los Rojos, Cártel del Sur, Independiente de Acapulco por mencionar algunos. Es el caso de mayor número de muertes en todo el país en donde la lucha entre los cárteles por el control de regiones y municipios lleva a querer influir en las elecciones a presidentes municipales para ocupar cargos dentro de las administraciones u obtener garantías de paso. En este contexto el 1 de abril de 2018 se suscita de forma inesperada una reunión entre el Obispo de Chilapa-Chilpancingo Salvador Rangel Mendoza con narcotraficantes en donde se garantiza un alto a la violencia contra candidatos, antes de dicha reunión se contabilizaban 17 asesinatos desde el mes de Octubre de 2017 a marzo de 2018.



Guillermo Lizama Carrasco

**Muerte y Política en México: asesinatos como mecanismo de competencia electoral****Dossier *La Muerte: pasado y presente.***

21, de los cuales cinco pertenecían al PRI, siete al PRD, uno al PES, dos a MORENA, un independiente, tres de MC, uno de PV y uno sin afiliación. Le sigue Oaxaca con dieciocho, de los cuales cinco pertenecían al PRI, tres al PT, cuatro a PANAL, uno de MORENA, uno de MC y cuatro sin afiliación. En tercer lugar, esta Puebla con quince homicidios, de los cuales siete pertenecían al PRI, dos al PAN, dos al PT, dos de MORENA y dos de PV. Solo en estos tres estados se concentró el 47% del total de homicidios ocurridos a nivel nacional. Un aspecto a destacar es que en las entidades federativas con mayor número de asesinatos de actores políticos estos se distribuyen entre todos los partidos políticos, lo que es indicativo de la magnitud de este fenómeno.

El resto de los estados sigue de la siguiente manera, para Michoacán ocurrieron nueve homicidios, de los cuales uno pertenecía al PRI, dos al PAN, dos al PRD, uno del PT, uno del PV, un independiente y uno sin partido. En Veracruz ocurrieron ocho de los cuales cinco fueron del PRI, uno del PAN y dos del PRD. Para el Estado de México ocurrieron siete, con dos del PRI, uno del PAN, tres de MORENA y un independiente. Chihuahua y Jalisco ambos con cinco decesos, de los cuales para el primero fueron dos del PRI, uno del PAN, uno del PRD y uno del PES, mientras que para el segundo fue uno del PRI, uno del PRD, uno de MORENA y dos de MC.

En Guanajuato e Hidalgo ocurrieron cuatro, siendo para el primero uno de PRI, uno de PAN y dos de MORENA, mientras que para el segundo fueron tres del PRI y uno del PAN. Otros tres más ocurrieron en S.L.P. con dos del PAN y uno del partido Humanista. En Colima, Durango y Tamaulipas ocurrieron homicidios con dos cada uno, aplicando para los tres tanto uno del PRI como uno del PAN. En los siguientes estados ocurrieron un solo homicidio, siendo para Chiapas, Coahuila y Quintana Roo del PRI, para Baja California, Morelos, Nayarit y

---

El caso de Oaxaca no hay esa liga entre los grupos delictivos con la muerte de funcionarios y candidatos a elección popular, los mismos medios de comunicación como el Imparcial, Despertar, Tiempo digital y Quadratin Oaxaca coinciden que es causado por enfrentamientos de índole social o étnica que van desde lo comunal hasta nivel municipal. En comparativa de las demás entidades federativas no se enfrentan a grupos delictivos del crimen organizado sino a la incapacidad de dar solución a problemas que se generan entre comunidades y se ven reflejados en los asesinatos de políticos.

Puebla es el tercer Estado más violento pero este fenómeno obedecen a problemas políticos y a aspectos relacionados con el robo de combustible.

**Guillermo Lizama Carrasco**  
**Muerte y Política en México: asesinatos como mecanismo de**  
**competencia electoral**  
**Dossier *La Muerte: pasado y presente.***

Tabasco pertenecían al PRD, para Sonora fue del PAN, en Tlaxcala fue de MORENA y para Zacatecas fue del PT.

Si tomamos en cuenta las regiones, la región de tierra caliente que abarca los estados de Michoacán, Guerrero y Oaxaca, aglutina el mayor número de homicidios con el 41.7% del total a nivel nacional. Para el caso de la región centro en la que se encuentran los estados de Veracruz, Puebla y el Estado de México aglutinan el 26% del total nacional. En los estados fronterizos del norte sólo se aglutina el 8.7% del total nacional.

Respecto a los partidos políticos como se observa en el cuadro 5, el PRI registro homicidios en dieciséis estados, de los cuales el mayor número ocurrió en Puebla con siete, seguido de Oaxaca, Guerrero y Veracruz con cinco, en estos cuatro estados se concentra el 57.9% del total de homicidios que afectaron a actores políticos del PRI. En el PRD se registraron homicidios en nueve estados, de los cuales el que mayor número registra es Guerrero con siete, lo cual representa el 41.2% del total de homicidios registrados por ese partido.

En el PAN se registraron homicidios en doce estados de los cuales, en tres de ellos, Michoacán, Puebla y San Luis Potosí, se concentró el 40% del total registrado para ese partido a nivel nacional. Para el caso de MORENA los hechos se registraron en siete estados, en el que el Estado de México se aglutina el mayor número de homicidios con el 25% del total, seguido de Guanajuato, Guerrero y Puebla que aglutinan los tres juntos el 50% del total para ese partido.

Para el PT los hechos ocurrieron en cuatro estados en el que en Oaxaca se aglutino el mayor número de homicidios con el 42.9% del total registrados para ese partido. Para MC, PV e independientes, los hechos ocurrieron en tres estados, para el primero la mayor parte de homicidios se aglutino en el estado de Guerrero con el 50% de los casos ocurridos, para el segundo los hechos se aglutinaron en el estado de Oaxaca con el 66.6% de los homicidios registrados, en tanto para el tercero los hechos se aglutinaron mayormente en Puebla con el 50%.

**Guillermo Lizama Carrasco**  
**Muerte y Política en México: asesinatos como mecanismo de**  
**competencia electoral**  
**Dossier *La Muerte: pasado y presente.***

Para el caso de PES los hechos ocurrieron en dos estados (Chihuahua y Guerrero) siendo la distribución de los hechos igualitaria en ambos estados. En el caso de PANAL y partido humanista el 100% de los hechos se aglutinaron en un solo estado, para el caso del primero los hechos ocurrieron en el estado de Oaxaca, mientras que para el segundo los hechos ocurrieron en San Luis Potosí.

**Cuadro 6.** Homicidios por función del actor político.

	PRI	PAN	PRD	PT	PANAL	PES	MOR	IND	MC	PV	PH	S. P.	TOTAL
<b>Militante de Partido Político</b>	8	2	2	5	0	2	4	0	2	0	0	0	25
<b>Funcionario municipal</b>	22	6	7	2	4	0	1	0	1	2	0	5	50
<b>Funcionario estatal o federal</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
<b>Candidatos</b>	8	7	8	0	0	0	7	3	3	2	1	0	39

Fuente: Elaboración propia con datos y revisión de periódicos de distribución nacional (El Universal, La Jornada, Proceso, Excélsior, Reforma, El Heraldo, El Sol de México, la Razón, y Milenio).

El primer rubro corresponde a los partidos políticos en el que se involucran las personas con actividades relacionadas a ellos, el cual incluye a líderes de partido, líder de asociación civil, coordinador, líder de confederación, militante, activista, secretario de casa de campaña, integrante de equipo de campaña, promotor, colaborador, operador, brigadista y secretario particular; en este caso se puede observar que el 21.7% de los homicidios pertenecen a este rubro, siendo el PRI quien más personas asesinadas aglutinó con el 32%, seguido del PT con el 20%, Morena con el 16%, mientras que el PAN, PRD, PES y MC aglutinan el 32% restante del total.

El segundo rubro corresponde a la estructura de funcionarios y representantes que conforma el ayuntamiento, en él se encuentran alcalde, regidor, tesorero, director, secretario, síndico, encargado de despacho, ex acalde, ex edil, ex regidor. Se observa que existieron cincuenta personas asesinadas vinculadas al municipio, en este caso se puede apreciar que este rubro concentra el 43.5% del total de los homicidios ocurridos durante el proceso electoral, siendo el PRI quien más aglutina los casos para este rubro con el 44% del total, le sigue el PRD con el 14%, el PAN con el 12%, sin afiliación partidista registran el 10% de los asesinatos. Los partidos que menos hechos registraron en este rubro fueron PANAL, PT, PV, MORENA y MC los cuales aglutinan en conjunto el 20% de los homicidios registrados.

Guillermo Lizama Carrasco  
 Muerte y Política en México: asesinatos como mecanismo de  
 competencia electoral  
 Dossier *La Muerte: pasado y presente.*

En el tercer rubro corresponde a funcionarios públicos en el cual hubo sólo una persona relacionada al INE, sin afiliación partidaria, que corresponde al 0.86% del total de homicidios registrados.

El cuarto rubro corresponde a quienes en algún momento fueron aspirantes a un cargo de elección popular, encontrándose en él a candidatos, ex candidatos y precandidatos. En este caso hay un total de treinta y nueve de ellos que corresponde al 33.9% del total de homicidios registrados en el proceso electoral de 2018, siendo el PRI y PRD quienes aglutinaron el mayor número de hechos con el 41% de los casos, seguidos del PAN y MORENA que registraron el 35.9% del total de los asesinatos. De la misma manera, Independientes, MC, PV y PH aglutinan el restante 24.1% del total de decesos de aspirantes a algún puesto de elección popular.

**Cuadro 7.** Homicidios de políticos por municipio.

Municipio		Municipio		Municipio	
Mexicali	1	Santiago Ixtayutla	1	Huitzilán de Serdán	1
Bochil	1	Nopala	1	Ajalpa Puebla	1
Baeza	1	Mixquiahuala	1	Jopala	1
Ignacio Zaragoza	2	Cuatepec de Hinojosa	1	Huejotzingo	1
Juárez	1	Pacula	1	Chietla	1
Ignacio Zaragoza	1	Tomatlán	1	Fco. Z. Mena	1
Piedras Negras	1	Casimiro de Castillo	1	Tlanepantla	1
Ixtlahuacán	1	La Huerta	1	Zacatlán	1
Tecomán	1	Jilotlán de los Dolores	1	Santa Clara Ocoyucan	1
Canelas	1	Tecatitlán	1	Venustiano Carranza	1
Santiago Papasquiaro	1	Turicato	1	Huachinago	1
Apaxco	1	Paracho	1	Zihuateutla	2
Cuautlán Izcalli	1	Ocampo	1	Chignahuapan	2
Tepetlaoxtoc	1	Aguililla	1	Islas Mujeres	1
Teotihuacán	1	Morelia	1	Tampamolón	1
Chimalhuacán	1	Buena Vista	2	Matlapa	1
Ixtapaluca	1	Teretan	1	San Luis Potosí	1
Ecatepec de Morelos	1	Contepec	1	Ónavas	1
Celaya	1	Amacuzac	1	Jalapa	1
Pueblo Nuevo	1	Santiago Ixtayutla	1	Matamoros	1
Apaseo el Alto	1	Gueva de Humboldt	1	Ciudad Mante	1
León	1	Ejutla	1	Tzompantepec	1
Chilapa de Álvarez	3	Matias Romero	1	Xalapa	1
Atoyac de Álvarez	1	Rio Chiquito	1	Hidalgotitlán	1
San Marcos Plan de los Amantes	1	Juchitán de Zaragoza	2	Ixhuatlán de Madero	1
Coyuca de Catalán	1	San Vicente Coatlán	1	Tenochtitlán	1
Cuajinicuilapa de Guerrero	1	Jamiltepec	1	Ixtaczoquitlán	1
José Azueta Zihuatanejo	1	Tehuantepec	2	Tenampa	1
Zitlala	2	San José el Alto	1	Colipa	1
Petatlán	2	San Miguel Panixtlahuaca	1	Pánuco	1

**Guillermo Lizama Carrasco**  
**Muerte y Política en México: asesinatos como mecanismo de**  
**competencia electoral**  
**Dossier *La Muerte: pasado y presente.***

Atlixnac	2	San Felipe Lachillo	1	Ojocaliente	1
Santa Anita de Zumpango de Neri	1	San Miguel del Puerto	1	Santiago Pinotepa Nacional	1
Zihuatanejo	2	Texcalzingo	1	Putla de Guerrero	1
Ajuchitlán	1	San Agustín Loxicha	1	Quechultenango	1
Ometepec	1				

Fuente: Elaboración propia con datos y revisión de periódicos de distribución nacional (El Universal, La Jornada, Proceso, Excélsior, Reforma, El Heraldo, El Sol de México, la Razón, y Milenio).

Respecto a la extensión y magnitud geográfica de la muerte de actores políticos locales, encontramos que los homicidios ocurrieron en 24 entidades federativas y 103 municipios, lo que corresponde al 4.2% de los ayuntamientos, siendo el estado de Guerrero el que tuvo un mayor número de municipios con homicidios registrados con 21, seguido de Oaxaca con 18 y Puebla con 15, siendo estos tres estados los que aglutinan el 54.4% del total de municipios que registraron asesinatos de políticos durante el proceso electoral.

El resto de los estados registraron una distribución de homicidios políticos de la siguiente manera: Michoacán en 9 municipios, Veracruz en 8, Estado de México con 7, Chihuahua y Jalisco con 5, Guanajuato e Hidalgo con 4 cada uno, San Luis Potosí con 3, Durango y Tamaulipas con 2 y el resto con un solo municipio en el que se registraron homicidios, los cuales están en los estados de Baja California, Chiapas, Coahuila, Morelos, Nayarit, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Tlaxcala y Zacatecas.

**Cuadro 8.** Homicidios de políticos por mes

Mes	Hombre	Mujer
sep-17	5	0
oct-17	12	0
nov-17	7	1
dic-17	14	0
ene-18	14	0
feb-18	9	4
mar-18	8	3
abr-18	4	2
may-18	15	1
jun-18	8	4
jul-18	3	1

Fuente: Elaboración propia con datos y revisión de periódicos de distribución nacional (El Universal, La Jornada, Proceso, Excélsior, Reforma, El Heraldo, El Sol de México, la Razón, y Milenio).

**Guillermo Lizama Carrasco**  
**Muerte y Política en México: asesinatos como mecanismo de**  
**competencia electoral**  
**Dossier *La Muerte: pasado y presente.***

La violencia político-electoral tuvo en el mes de mayo el mayor número de homicidios, tanto de hombres como de mujeres, con 15, lo que confirma la existencia de una amplia violencia política de género en el campo electoral<sup>21</sup>. Esto es coincidente con el mes de mayor intensidad en las campañas dado que para el orden local es el inicio de las campañas y para el ámbito federal representa la mitad del periodo de campañas, en donde se agudiza la competencia electoral y las tensiones entre los distintos sectores políticos. Lo que podría también repercutir en una mayor cantidad de asesinatos de actores políticos. Por el contrario, julio es el mes con un menor número de decesos ya que ocurrieron 4, lo que es entendible en tanto estos homicidios se realizan el día de la jornada electoral, donde la mayoría de los electores ha tomado una decisión de voto, al tiempo que el efecto sobre la persuasión y el estado de ánimo de los electores es menor.

Se observa de igual manera en el cuadro 8 que el 66.1% de los decesos ocurrieron durante el año 2018, mientras que solamente el 33.9% de ellos ocurrieron en el año anterior, asimismo cabe notar que para el caso femenino en el año 2017 solo se registró un solo homicidio en comparación de los hombres en los que ocurrieron 38 homicidios.

De esta manera, se identifica que la muerte de actores políticos en el contexto electoral es significativa y se encuentra extendida en buena parte del país, aunque el fenómeno tiende a concentrarse en algunas entidades federativas caracterizadas por los fenómenos de violencia política como son Oaxaca, Puebla y Guerrero. Así también este fenómeno afectó tanto a hombres y mujeres en distintas temporalidades y se distribuyó aleatoriamente entre todos los partidos políticos y candidatos independientes.

Con esta evidencia se demuestra que la violencia electoral a través de los asesinatos de actores políticos es un fenómeno constante en la democracia mexicana y con diversas

<sup>21</sup> Cerva Cerna, Daniela. "Participación política y violencia de género en México" [en línea]. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, núm. 222 (2014). Departamento de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=42131768005> [Consulta: 18 noviembre 2017]. ISSN 0185-1918.

**Guillermo Lizama Carrasco**  
**Muerte y Política en México: asesinatos como mecanismo de**  
**competencia electoral**  
**Dossier *La Muerte: pasado y presente.***

consecuencias para el sistema político y electoral.<sup>22</sup> Con ello también es posible apreciar como la muerte tiene un vínculo directo con la política y las formas de competencia electoral, ya que se despliega como mecanismo de control del campo político, limitando el ejercicio de la política como mecanismo eficiente y legítimo para el ejercicio del poder público.

### Conclusiones

En México la muerte más allá de sus distintos significados en el ámbito cultural y social, también juega un papel en el campo político, desplegándose como mecanismos de control, presión y control de los ciudadanos y actores públicos. Además, como lo identificamos en el presente artículo, este fenómeno se encuentra extendido en el país, afecta tanto a hombres como mujeres y es transversal a todos los partidos políticos. En este sentido, la muerte incluso podría identificarse como una práctica política desplegada principalmente en contextos electorales.

El asesinato de actores políticos es el ejercicio de la fuerza física y simbólica para conseguir algún objetivo o fin determinado en el campo político. En México este tipo de violencia es masiva y se encuentra extendida a lo largo del país en los últimos diez años. Así lo indican los asesinatos de actores políticos locales que han dado cuenta los medios de comunicación entre 2006 y 2018.

En términos genéricos el uso de la violencia con resultado de muerte busca intimidar, persuadir y convencer al electorado, así como limitar la competencia política.<sup>23</sup> Esto es posible en tanto la presencia de asesinatos y homicidios en las elecciones para la sociedad tiene una multiplicidad de significados según las experiencias sociales que construyen la subjetividad de las personas. De esta manera, coincidimos con Aguilera cuando indica que “la violencia política va encaminada a romper tanto las convicciones personales de cada uno, cuando éstas son contrarias a alguno de los bandos en confrontación, como a romper los procesos de unidad y experiencias comunitarias de quienes tienen unas mismas necesidades y unos mismos ideales

<sup>22</sup> Talancon Escobedo, Jaime Hugo. “La violencia política” [en línea]. *Revista de la Facultad de Derecho de México*, vol. 59, núm. 251 (2009). Departamento de derecho, Universidad Nacional Autónoma de México. <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rfdm/article/download/60880/53698> [Consulta: 9 de enero de 2018]. ISSN: 2448-8933.

<sup>23</sup> Ponce, op. cit. 2016.

Guillermo Lizama Carrasco

**Muerte y Política en México: asesinatos como mecanismo de competencia electoral****Dossier *La Muerte: pasado y presente.***

que quieren llevar a la práctica en un proceso común”.<sup>24</sup> Por ello, es que en contextos en donde la violencia y la muerte como expresión de la delincuencia organizada se encuentra masificada y generalizada existe una tendencia a la normalización de su presencia y a la ruptura del tejido social y de las experiencias colectivas que son constitutivas del campo electoral. Ello en la política tiene un efecto concreto como es la individualización, al distanciar a las personas de lo público y del ejercicio de los derechos político-electorales.

En este sentido, Aguilera señala que el uso de la violencia y específicamente de la muerte construye un estado de ánimo que proyecta el miedo como mecanismo de control social y político. Lo que lo convierte en un mecanismo eficiente para controlar a los votantes y a la competencia electoral:

*La posibilidad continúa de sufrir la represión y el terrorismo de la violencia política. Sus graves consecuencias y su extensión en las comunidades y colectivos suponen una situación de alta tensión permanente, en la que se obliga a la gente a vivir. Estas situaciones de gran tensión traen consecuencias a nivel individual, familiar y social. Por ejemplo, el miedo afecta a la persona pero también a la familia, al grupo y a la sociedad, y todos ellos deben reaccionar de una u otra manera para afrontar el terror. La estrategia persuasiva que utiliza la guerra o la violencia política es el arma de la división, la disociación y la individualización. En este sentido, se reprime a personas concretas y éstas pueden sufrir un daño especial, pero se les reprime porque son parte de un colectivo que hace su propio proceso histórico con su propia manera de vivir, de sufrir, de luchar, de pensar.*<sup>25</sup>

Esta disociación sucede cuando la violencia electoral y la muerte se generalizan y generan una estructura de altos costos para que las personas ejerzan sus derechos de votar y ser votado. De allí que en estos contextos la política sea un asunto de los políticos, cerrando el campo para el acceso a nuevos actores y legitimando a la violencia como un mecanismo de competencia política y electoral. Por otra parte, el asesinato tiene la finalidad de persuadir a los electores para influir en sus decisiones de voto o simplemente para disminuir los niveles de

<sup>24</sup> Aguilera, op. cit., 2002, p. 9.

<sup>25</sup> *Ibidem*, p. 7



Guillermo Lizama Carrasco

**Muerte y Política en México: asesinatos como mecanismo de competencia electoral****Dossier *La Muerte: pasado y presente.***

participación propiciando que las estructuras de operación y movilización del voto tenga un mayor peso en el resultado electoral. En este sentido, la violencia política con resultado de muerte es sustancialmente una herramienta de competencia electoral, ya que establece un mecanismo de persuasión a favor de los apoyos para quienes tienen el control de los recursos y medios para el ejercicio de la violencia en todas sus formas. Esto permite ubicar a la muerte en México no sólo como un fenómeno social, sino más bien es una herramienta de acceso al poder por medio del control político y su emergencia está ligada directamente por un lado, al actual contexto de violencia generalizada y por otro lado, a la cultura política autoritaria que predomina en buena parte de los actores políticos en México. Así, el despliegue de la violencia y la muerte es controlado por los actores dominantes y se desenvuelve en un marco institucional y social dado por el contexto histórico que valida como práctica electoral a los asesinatos de actores políticos.

Finalmente, consideramos que los asesinatos de actores políticos asociados a la violencia cuestionan la democracia, los procesos electorales, la competencia política y el modelo de comunicación política en México.<sup>26</sup> Esto tiene mayores efectos en una democracia que lentamente avanza hacia su consolidación debido entre otros a la violencia política y electoral que es utilizada como herramienta de control y competencia electoral. Lo que cuestiona los principios básicos de la participación electoral como son la igualdad del voto, la libertad de ideas en las decisiones de los votantes, la competencia pacífica para el acceso al ejercicio del poder y la legitimidad en las relaciones de poder. De allí las amplias consecuencias de este fenómeno que se encuentra masificado y extendido en las entidades federativas de la república mexicana.

<sup>26</sup> Freidenberg, Flavia y Aparicio, Francisco Javier. "México 2015: Entre la fragmentación partidista y el descontento ciudadano" [en línea]. *Revista de Ciencia Política*, vol. 36, núm. 1 (2016). Departamento de Ciencia Política, Pontificia Universidad Católica de Chile. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32446000010> [Consulta: 26 de enero de 2018]. ISSN 0718-090X.